



## **CIRCULAR N° 28/2020**

### **MATERIA: PROCESO MATRÍCULA 2021**

#### **Estimados Padres y Apoderados:**

Junto con desearles un buen inicio de semana, les informamos que el proceso de Matrícula 2021, se realizará para alumnos nuevos y antiguos desde el **16 al 29 de Diciembre.**

Dada la actual situación de contingencia sanitaria y con el propósito de brindar autocuidado tanto a Padres y Apoderados como también a nuestro personal Asistente de la Educación es que la institución ha implementado herramientas para que este año el trámite lo puedan hacer en forma virtual o presencial:

#### 1. **VIRTUAL – ON LINE** (vía internet)

- ✓ Podrán optar por este sistema aquellos apoderados que no presenten situaciones pendientes, es decir que estén al día en el pago de colegiaturas
- ✓ La matrícula se realizará a través del sistema Full College, en el siguiente link:  
<https://www.fullcollege.cl/admision/#colegio/2787-1>, ingresar a sección Proceso de Matrícula con el Run del alumno, sin puntos ni dígito verificador y la clave es 12345.
- ✓ Dentro del mismo sistema deben descargar, completar y subir el set de documentos que el colegio solicita firmar al momento de matricular (Autorización clases de religión, Acuse recibo cobros beca y arancel, Acuse toma conocimiento Reglamentación colegio) Si no cumplen con el envío de los documentos la matrícula no estará totalmente terminada.
- ✓ Se adjunta Manual de Apoderados para Matrícula Online
- ✓ Tener presente que el cierre de matrícula online será el Martes 28 de Diciembre, a las 17:00 hrs.

#### 2. **PRESENCIAL:**

- **MIÉRCOLES 16 :** PRE-KINDER Y KINDER (14:00 A 16:30 HRS.)

Desde el 17 al 29 de Diciembre, en los siguientes horarios:

**Mañana: 08.30 A 14:00 HRS.**

**Tarde: 15:00 A 17:00 HRS.**

- **JUEVES 17 :** 1° Y 2° BÁSICO
- **VIERNES 18 :** 3° Y 4° BÁSICO
- **LUNES 21 :** 5° Y 6° BÁSICO
- **MARTES 22 :** 7° Y 8° BÁSICO
- **MIÉRCOLES 23 :** 1°S MEDIOS
- **JUEVES 24 :** 2°S MEDIOS (JORNADA CON HORARIO ESPECIAL: 08:30 a 13:00 HRS.)
- **LUNES 28 :** 3° Y 4° MEDIO
- **MARTES 29 :** REZAGADOS Y SITUACIONES PENDIENTES

- ✓ El Ingreso será exclusivo por el acceso principal de calle Yungay
- ✓ Al ingresar al establecimiento solicitamos dar cumplimiento a protocolos Covid-19
- ✓ Debe esperar a que el funcionario(a) a cargo de la puerta de acceso le indique avanzar a los módulos de atención de apoderados.
- ✓ Para realizar la renovación de matrícula el apoderado debe traer fotocopia de cédula de identidad, por ambos lados.
- ✓ En el caso de alumnos nuevos, los apoderados también deben traer fotocopia de cédula de identidad o certificado de nacimiento del alumno y completar en el colegio el set de documentos anexos al contrato, que estarán disponibles en portería.
- ✓ Para matricular sin inconvenientes a los alumnos antiguos debe estar al día en el pago de la colegiatura 2020 o haber solicitado evaluación para renovación de matrícula con saldo pendiente (máximo 3 cuotas que se justifiquen por consecuencia de Covid-19)
- ✓ Quienes requieran cancelar cuotas atrasadas, deben pasar previamente por Oficina de Recaudación a solucionar su situación.
- ✓ Una vez concluido el trámite de matrícula, el apoderado(a) deberá salir por Calle Yungay
- ✓ Se recuerda que el plazo para renovación de matrícula para el año 2021, vence impostergablemente el día 29 de Diciembre, a las 17:00 hrs., quien no matricule hasta esa fecha automáticamente pierde el cupo en el colegio de origen conforme así está estipulado en el procedimiento del Sistema de Admisión Escolar (SAE) del Ministerio de Educación.
- ✓ Por último, se recuerda que con fecha 24 de Noviembre se hizo envío de un comunicado a todos nuestros padres y apoderados informando un plan especial de pagos para quienes se hayan visto afectados económicamente por los efectos del Covid-19, de manera demostrable, y que a la fecha de matrícula presenten un máximo de 3 cuotas impagas y como requisito cumplan con una antigüedad de 5 años (Informativo y Formulario publicado en página web institucional: [www.colegiosantotomas.cl](http://www.colegiosantotomas.cl)) El día de matrícula correspondiente los apoderados que hayan sido aceptados con este plan especial de pago deben concurrir en forma presencial a realizar el trámite al colegio.

Nuestra recomendación es ir avanzando en los requerimientos para el proceso y no dejar para última hora ya que hay plazos definidos que vencen impostergablemente.

Ante cualquier consulta estaremos atentos a responder en forma eficiente y oportuna.

Atentamente,

**JORGE ENRIQUE GUTIÉRREZ SEPÚLVEDA**  
**DIRECTOR**  
**COLEGIO SANTO TOMÁS DE CURICÓ**

Curicó, 14 de Diciembre de 2020.-